

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA INDIVIDUAL CONTRATACION DE CONSULTOR ILUSTRADOR EN EL MARCO DEL PROYECTO: “APOYO A LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y ESTRATEGIA MULTIMODAL” AÑO 2022

1. Antecedentes

En el año 2020 y 2021 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a través de la Dirección Nacional de Currículo y con la alianza estratégica de la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), impulsó una iniciativa de apoyo al diseño y desarrollo curricular en Educación en los diferentes niveles y componentes curriculares. De manera particular centró las atenciones en el desarrollo curricular de Matemática, Lenguaje, inglés, Bachillerato en expresiones artísticas y Tiempo Extendido. Frente a la pandemia del COVID 19 este esfuerzo tuvo un desempeño decisivo de apoyo a la continuidad educativa generando material para los estudiantes, apoyo a teleclases, creación de sitios educativos, virtualización de módulos educativos al servicio de los jóvenes, apoyo al uso de plataformas, capacitación virtual a docentes y personal clave entre otras iniciativas.

A las puertas del año 2022, la alianza estratégica entre MINEDUCYT y FUSALMO darán un apoyo y decidido impulso a la Transformación Curricular y Estrategia Multimodal, que forma parte de la política educativa declarada en el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) “Plan Torogoz” del MINEDUCYT en la prioridad 1 *Aprendizajes de Calidad y Significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo*¹.

La Transformación Curricular en El Salvador consiste en la “renovación del currículo desde sus marcos referenciales, normativos y operativos en la gestión pedagógica que busca la formación integral de la persona a lo largo del ciclo de vida”.

En dicho marco de actuación, el presente proyecto denominado “*Apoyo a la transformación curricular y estrategia multimodal*”, desea contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado establecidas en el currículo de educación a través del diseño e implementación de material educativo. De manera específica el proyecto, además de las 4 áreas académicas anteriores, amplía su alcance de desarrollo curricular hacia Ciencia y Tecnología, Estudios Sociales, Educación Artística, Educación Física y probablemente otras más. Un punto clave en el desarrollo curricular será el monitoreo, seguimiento y evaluación de los aprendizajes desde los centros educativos para actualizar y mejorar los materiales y recursos educativos.

Además, centrará su atención en la estrategia multimodal impulsando, además de acciones en teleclases, radioclases y sitios educativos, apoyo en el uso de plataformas educativas, virtualización de recursos al servicio de los estudiantes y refuerzo educativo o nivelación académica con

¹. Plan Estratégico Institucional del MINEDUCYT (2019-2024), paginas 34 (estrategia multimodal) y página 36 (transformación curricular).

estrategias mixtas presenciales y virtuales con el apoyo de voluntariado. Todo con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado en su realidad actual e impulsar diferentes alternativas para recuperar y dinamizar los aprendizajes en el nuevo contexto creado por la pandemia y renovado por la innovación y digitalización educativa.

2. Objetivo Estratégicos del cargo

Diagramar materiales educativos de la asignatura de lenguaje y literatura u otras asignaturas que se le asignen de I Ciclo, II Ciclo y III Ciclo de Educación Básica y 1° y/o 2° año de bachillerato, de manera que estos documentos faciliten a los estudiantes los aprendizajes en cada uno de estos niveles educativos.

3. Perfil del consultor

- Estudiante de último año de las carreras de diseño gráfico, egresado o graduado de carreras con especialidad multimedia, diseño gráfico o afines.
- Sólidos conocimientos en el manejo de software de diseño gráfico, entre ellos: Adobe Illustrator, Adobe After Effects, Adobe Photoshop y adobe premier. (detallarlo en su CV).
- Mínimo dos años de experiencia en áreas relacionadas al diseño gráfico.
- Experiencia en diseño de assets para motion graphic y animación de personajes 2D.
- Experiencia en producción y edición audiovisual orientado a la web y colorimetría para video.
- Experiencia en ilustración vectorial y composición de fotografía.
- Experiencia en composición de soportes de comunicación.
- Experiencia en aplicación creativa para la solución de problemas de comunicación visual orientado a la web.
- Conocimiento en producción y post producción de video con orientación a la web.
- Portafolio de ilustraciones o trabajos realizados.

4. Plazo de la consultoría

El plazo de ejecución de esta consultoría será **de 5 meses** calendario a partir de la fecha de inicio de esta, este periodo puede prorrogable y/o mayor de acuerdo a la especificidad del trabajo a realizar.

5. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo.
2. Ilustrar y diagramar material educativo de lenguaje y/u otras asignaturas que se le asignen para el desarrollo de la transformación curricular.
3. Diseñar e Ilustrar los personajes interactuando con las actividades según temática de las diferentes áreas curriculares.
4. Elaboración de infografías educativas para la representación de temas en las diferentes áreas curriculares.
5. Diseño y elaboración de ilustraciones no encontradas en la plataforma de repositorio de imágenes contratada (shutterstock u otra).
6. Entregar versiones finales de los materiales educativos diagramadas, previamente aprobadas.
7. Cualquier otra actividad asignada por autoridad competente del MINEDUCYT.

8. Funcionamiento de la consultoría

- Las actividades requeridas en esta consultoría serán realizadas en forma individual garantizando la producción personal esperada según trabajo asignado; sin embargo, deberá realizarse trabajo en equipo para lograr la concordancia en el diseño de todos los elementos que compondrán la colección de materiales curriculares que se elaborarán.
- El equipo que se conforme responderá jerárquicamente a la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- El apoyo y verificación de la calidad técnica estará coordinada por los Expertos en ESENGUA del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- La organización de dosieres de materiales correspondientes a las disciplinas que conforman los Programas de Estudio de Lenguaje y Literatura de Educación Básica (I-II y III Ciclo) y de Educación Media; contará con el apoyo del equipo editor, de los técnicos de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

9. Cláusulas de cumplimiento

- Los materiales entregados deberán tener, el visto bueno de aprobación de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo.
- El informe mensual; el cual deberá ser aprobado por la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo y coordinación de ESENGUA, en el marco de este proyecto.
- Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- La no participación a talleres, capacitaciones o actividades de otra índole, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor.

10. Productos de la consultoría

1. Plan de trabajo.
2. Primer informe de avances de la ilustración y diagramación del material educativo de lenguaje y/u otras asignaturas que se le asignen para el desarrollo de la transformación curricular.
3. Segundo informe de avances de la ilustración y diagramación del material educativo de lenguaje y/u otras asignaturas que se le asignen para el desarrollo de la transformación curricular.
4. Tercer informe de avances de la ilustración y diagramación del material educativo de lenguaje y/u otras asignaturas que se le asignen para el desarrollo de la transformación curricular.
5. Informe final de la consultoría.

6. Forma de presentación de los productos (digital o impreso)

- De cada producto, entregará un original y una copia, en forma impresa y digital.
- Todos los informes con visto bueno de la Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.

7. Monto de la consultoría

\$ 4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMÉRICA.

8. Forma de pago

Se efectuará desembolso en contra entrega de producto haciendo un total de: \$4,500.00 La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes de ISR e IVA, cuando corresponda.

N°	Producto	Desembolso	Condición
1	Plan de trabajo.	\$800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.
2	Primer informe de avances de la ilustración y diagramación del material educativo de lenguaje y/u otras asignaturas que se le asignen para el desarrollo de la transformación curricular.	\$900.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.
3	Segundo informe de avances de la ilustración y diagramación del material educativo de lenguaje y/u otras asignaturas que se le asignen para el desarrollo de la transformación curricular.	\$900.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.
4	Tercer informe de avances de la ilustración y diagramación del material educativo de lenguaje y/u otras asignaturas que se le asignen para el desarrollo de la transformación curricular.	\$900.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.
5	Informe final de la consultoría.	\$1,000.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.

1. Fuente de financiamiento

Fondos GOES convenio MINEDUCYT-DNEyC-01/2022